ACTA N°

FECHA: Bogotá, 22 de septiembre de 2022

HORA: 10:00 am a 12:10 pm.

LUGAR: Reunión virtual TEAMS

TEMA: Asistencia técnica lineamiento de la modalidad Comunidad de Cuidado, momentos de la atención y calidad del dato

ASISTENTES: Lista firmantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Asistencia técnica lineamiento de la modalidad Comunidad de Cuidado, momentos de la atención y calidad del dato.

DESARROLLO:

1. Asistencia técnica lineamiento de la modalidad Comunidad de Cuidado, momentos de la atención y calidad del dato

Paula Vélez, profesional del Equipo Técnico de Bienestar y Cuidado, inicia la asistencia técnica con los coordinadores y el equipo profesional de los Centros de Comunidad de Cuidado.

Inicia la jornada con la socialización de la Resolución 0509 de 2021 “Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones” y se realiza la socialización del Instructivo de Ingreso y Egreso de la modalidad de Comunidad de Cuidado, haciendo énfasis en el ingreso de las personas mayores a la modalidad, el ingreso por emergencia y sus causales.

Se socializa el lineamiento de comunidad de cuidado frente a los componentes de la atención y los momentos de la atención. Se explican los momentos de la atención y las acciones y formatos que se implementan durante cada uno de estos momentos.

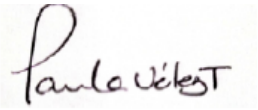
Se hace énfasis en el momento de ingreso, ya que, según el Instructivo de Ingreso y Egreso de la modalidad de Comunidad de Cuidado, cualquier centro de comunidad de cuidado puede recibir ingresos por emergencia, por tal razón, se realiza cualificación a los profesionales asistentes en el diligenciamiento de ficha SIRBE la cual deberán diligenciar en caso de que se presenten estos tipos de ingresos en los centros.

Se da espacio para resolver dudas e inquietudes.

Se anexan las presentaciones.

Compromisos: N/A

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	**Cargo o Tipo de vinculación**	**Dependencia**	**Firma**
Paula Vélez Torres	Profesional Equipo técnico Bienestar y Cuidado	Subdirección para la Vejez	

Elaboró Acta
Paula Vélez
Profesional Equipo Técnico Bienestar y Cuidado

1. Resumen

Meeting title	Asesoría Técnica Comunidad de Cuidado
Participantes que asistieron	59
Hora de inicio	22/09/2022 9:32
Hora de finalización	22/09/2022 15:06
Duración de la reunión	5h 34m 53s
Tiempo medio de asistencia	1h 26m 41s

2. Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de l	Correo electrc	Id. de particip	Rol
Paula Velez Torres	22/09/2022 9:59	22/09/2022 12:02	2h 2m 9s	pvelez@sdis.g	pvelez@sdis.g	Organizador
Martha Susana Diaz Acosta	22/09/2022 10:00	22/09/2022 11:52	1h 51m 46s			Moderador
EQUIPO PSICOSOCIAL SILVANIA (Invitado)	22/09/2022 10:00	22/09/2022 12:02	2h 1m 44s			Moderador
MARLENY RODRIGUEZ (Invitado)	22/09/2022 10:00	22/09/2022 12:06	2h 5m 45s			Moderador
TS CLARITA SANTOS CAJICÁ (Invitado)	22/09/2022 10:00	22/09/2022 12:01	2h 1m 19s			Moderador
Comunidad de cuidado Hogar San José Saramita (Invi	22/09/2022 10:00	22/09/2022 12:01	2h 1m 22s			Moderador
HOGAR NAZARETH (Invitado)	22/09/2022 10:00	22/09/2022 12:02	2h 1m 41s			Moderador
Alejandra Garrido (Invitado)	22/09/2022 10:00	22/09/2022 12:02	2h 1m 58s			Moderador
Trabajo social hogar francisco y clara (Invitado)	22/09/2022 10:00	22/09/2022 12:02	2h 1m 17s			Moderador
DIEGO ANDRES NOVA DIAZ	22/09/2022 10:01	22/09/2022 12:02	2h 1m	danovad@aca	danovad@aca	Moderador
Jose Luis Melo Diaz	22/09/2022 10:02	22/09/2022 10:04	2m 23s			Moderador
Hogar San José Sasaima (Invitado)	22/09/2022 10:02	22/09/2022 15:06	5h 4m 41s			Moderador
Edwin Mauricio Godoy (Invitado)	22/09/2022 10:02	22/09/2022 12:02	1h 59m 21s			Moderador
Andrés Torres (Invitado)	22/09/2022 10:02	22/09/2022 12:02	1h 59m 54s			Moderador
PsicosocialComunidaddeCuidadoLaMesa (Invitado)	22/09/2022 10:02	22/09/2022 10:17	15m 2s			Moderador
Jefatura Macarena (Invitado)	22/09/2022 10:02	22/09/2022 12:02	1h 59m 16s			Moderador
Yeny Milena Rincón (Invitado)	22/09/2022 10:02	22/09/2022 12:03	2h 25s			Moderador
Jose Luis Melo Diaz	22/09/2022 10:04	22/09/2022 12:14	2h 9m 14s			Moderador
CC Corazón Inmaculado deMaria (Invitado)	22/09/2022 10:04	22/09/2022 12:03	1h 58m 34s			Moderador
Diego Nova	22/09/2022 10:04	22/09/2022 12:02	1h 57m 40s			Moderador
TS Hogar San José Sasaima (Invitado)	22/09/2022 10:04	22/09/2022 12:02	1h 57m 7s			Moderador
Ivonn (Invitado)	22/09/2022 10:04	22/09/2022 11:54	1h 49m 32s			Moderador
TS CCC Sasaima (Invitado)	22/09/2022 10:05	22/09/2022 10:28	23m 39s			Moderador
MARTHA SUSANA DIAZ (Invitado)	22/09/2022 10:06	22/09/2022 12:02	1h 55m 54s			Moderador
EDINSON STEFFENS-MACARENA (Invitado)	22/09/2022 10:07	22/09/2022 12:02	1h 54m 52s			Moderador
Constanza Rodríguez	22/09/2022 10:09	22/09/2022 12:10	2h 58s	tocupacionalc	tocupacionalc	Moderador
CC. Hogar Casa Nostra (Invitado)	22/09/2022 10:10	22/09/2022 11:17	1h 6m 22s			Moderador
hogar Nazareth Chinauta	22/09/2022 10:11	22/09/2022 10:15	3m 53s			Moderador
Gerontóloga Clarita Santos (Invitado)	22/09/2022 10:11	22/09/2022 12:01	1h 50m 6s			Moderador
hogar nazareth (Invitado)	22/09/2022 10:14	22/09/2022 11:29	1h 14m 54s			Moderador
Casa Nostra (Invitado)	22/09/2022 10:15	22/09/2022 12:02	1h 46m 39s			Moderador
pilarprieto (Invitado)	22/09/2022 10:15	22/09/2022 12:05	1h 49m 52s			Moderador
Janneth Rey Garzon	22/09/2022 10:15	22/09/2022 11:38	1h 17m 29s	j.rey@urepub	j.rey@urepub	Moderador
ccc lamesa	22/09/2022 10:17	22/09/2022 10:28	11m 51s			Moderador
HOGAR CASA NOSTRA ANGELICA (Invitado)	22/09/2022 10:17	22/09/2022 11:10	52m 44s			Moderador
RAUL ARMANDO MARTIENZ MORENO	22/09/2022 10:18	22/09/2022 11:30	1h 11m 31s			Moderador
Ivon Martinez	22/09/2022 10:19	22/09/2022 11:59	1h 39m 54s			Moderador
Ruth Stella Marin Hernández	22/09/2022 10:20	22/09/2022 12:01	1h 41m 23s			Moderador
CCC Tierra de Sol	22/09/2022 10:20	22/09/2022 11:47	1h 26m 48s			Moderador
Ángela María Rico Pinilla	22/09/2022 10:20	22/09/2022 12:01	1h 41m 2s			Moderador
Mauricio Godoy	22/09/2022 10:21	22/09/2022 10:24	2m 14s			Moderador
CDC Caminos de Vida	22/09/2022 10:24	22/09/2022 11:56	1h 24m 45s			Moderador
Angélica	22/09/2022 10:25	22/09/2022 10:27	2m 39s			Moderador
Ma. del Pilar CCC La Mesa (Invitado)	22/09/2022 10:28	22/09/2022 12:01	1h 30m 47s			Moderador
profesional	22/09/2022 10:28	22/09/2022 12:01	1h 33m 6s			Moderador
Riaño	22/09/2022 10:30	22/09/2022 12:01	1h 31m 4s			Moderador
Paulina Foreno	22/09/2022 10:30	22/09/2022 13:14	2h 43m 27s			Moderador
Pilar Prieto Silvania (Invitado)	22/09/2022 10:32	22/09/2022 13:45	3h 13m			Moderador
Gloria Villalobos (Invitado)	22/09/2022 10:36	22/09/2022 11:57	1h 20m 53s			Moderador
psicologia hogar nazareth (Invitado)	22/09/2022 11:07	22/09/2022 11:29	21m 29s			Moderador
Tierra de sol oscar	22/09/2022 11:12	22/09/2022 12:02	49m 34s			Moderador
ANA (Invitado)	22/09/2022 11:12	22/09/2022 12:04	51m 56s			Moderador
angelica (Invitado)	22/09/2022 11:13	22/09/2022 12:01	48m 12s			Moderador
Gerontología Nazareth (Invitado)	22/09/2022 11:23	22/09/2022 11:31	8m 15s			Moderador
martha diaz	22/09/2022 11:30	22/09/2022 12:02	31m 40s			Moderador
hogar Nazareth	22/09/2022 11:31	22/09/2022 11:50	18m 38s			Moderador
hogar nazareth (Invitado)	22/09/2022 11:39	22/09/2022 11:55	16m 8s			Moderador
hogar Nazareth	22/09/2022 11:57	22/09/2022 12:01	4m 36s			Moderador
RAUL ARMANDO MARTIENZ MORENO	22/09/2022 12:00	22/09/2022 12:10	9m 10s			Moderador

3. Actividades de la reunión

Nombre	Hora de conexión	Hora de salida	Duración	Correo electrc	Rol
Paula Velez Torres	22/09/2022 9:59	22/09/2022 12:02	2h 2m 9s	pvelez@sdis.g	Organizador
Martha Susana Diaz Acosta	22/09/2022 10:00	22/09/2022 11:52	1h 51m 46s		Moderador
EQUIPO PSICOSOCIAL SILVANIA (Invitado)	22/09/2022 10:00	22/09/2022 12:02	2h 1m 44s		Moderador
MARLENY RODRIGUEZ (Invitado)	22/09/2022 10:00	22/09/2022 12:06	2h 5m 45s		Moderador
TS CLARITA SANTOS CAJICÁ (Invitado)	22/09/2022 10:00	22/09/2022 12:01	2h 1m 19s		Moderador

Comunidad de cuidado Hogar San José Saramita (Invi	22/09/2022 10:00	22/09/2022 12:01	2h 1m 22s		Moderador
HOGAR NAZARETH (Invitado)	22/09/2022 10:00	22/09/2022 12:02	2h 1m 41s		Moderador
Alejandra Garrido (Invitado)	22/09/2022 10:00	22/09/2022 12:02	2h 1m 58s		Moderador
Trabajo social hogar francisco y clara (Invitado)	22/09/2022 10:00	22/09/2022 12:02	2h 1m 17s		Moderador
DIEGO ANDRES NOVA DIAZ	22/09/2022 10:01	22/09/2022 12:02	2h 1m	danovad@aca	Moderador
Jose Luis Melo Diaz	22/09/2022 10:02	22/09/2022 10:04	2m 23s		Moderador
Jose Luis Melo Diaz	22/09/2022 10:04	22/09/2022 12:14	2h 9m 14s		Moderador
Hogar San José Sasaima (Invitado)	22/09/2022 10:02	22/09/2022 15:06	5h 4m 41s		Moderador
Edwin Mauricio Godoy (Invitado)	22/09/2022 10:02	22/09/2022 12:02	1h 59m 21s		Moderador
Andrés Torres (Invitado)	22/09/2022 10:02	22/09/2022 12:02	1h 59m 54s		Moderador
PsicosocialComunidaddeCuidadoLaMesa (Invitado)	22/09/2022 10:02	22/09/2022 10:17	15m 2s		Moderador
Jefatura Macarena (Invitado)	22/09/2022 10:02	22/09/2022 12:02	1h 59m 16s		Moderador
Yeny Milena Rincón (Invitado)	22/09/2022 10:02	22/09/2022 12:03	2h 25s		Moderador
CC Corazón Inmaculado deMaria (Invitado)	22/09/2022 10:04	22/09/2022 12:03	1h 58m 34s		Moderador
Diego Nova	22/09/2022 10:04	22/09/2022 12:02	1h 57m 40s		Moderador
TS Hogar San José Sasaima (Invitado)	22/09/2022 10:04	22/09/2022 12:02	1h 57m 7s		Moderador
Ivonn (Invitado)	22/09/2022 10:04	22/09/2022 11:54	1h 49m 32s		Moderador
TS CCC Sasaima (Invitado)	22/09/2022 10:05	22/09/2022 10:28	23m 39s		Moderador
MARTHA SUSANA DIAZ (Invitado)	22/09/2022 10:06	22/09/2022 12:02	1h 55m 54s		Moderador
EDINSON STEFFENS-MACARENA (Invitado)	22/09/2022 10:07	22/09/2022 12:02	1h 54m 52s		Moderador
Constanza Rodríguez	22/09/2022 10:09	22/09/2022 12:10	2h 58s	tocupacionalc	Moderador
CC. Hogar Casa Nostra (Invitado)	22/09/2022 10:10	22/09/2022 11:17	1h 6m 22s		Moderador
hogar Nazareth Chinauta	22/09/2022 10:11	22/09/2022 10:15	3m 53s		Moderador
Gerontóloga Clarita Santos (Invitado)	22/09/2022 10:11	22/09/2022 12:01	1h 50m 6s		Moderador
hogar nazareth (Invitado)	22/09/2022 10:14	22/09/2022 11:29	1h 14m 54s		Moderador
hogar nazareth (Invitado)	22/09/2022 11:39	22/09/2022 11:55	16m 8s		Moderador
Casa Nostra (Invitado)	22/09/2022 10:15	22/09/2022 12:02	1h 46m 39s		Moderador
pilarprieto (Invitado)	22/09/2022 10:15	22/09/2022 12:05	1h 49m 52s		Moderador
Janneth Rey Garzon	22/09/2022 10:15	22/09/2022 10:23	8m 13s	j.rey@urepub	Moderador
Janneth Rey Garzon	22/09/2022 10:26	22/09/2022 10:50	23m 29s	j.rey@urepub	Moderador
Janneth Rey Garzon	22/09/2022 10:52	22/09/2022 11:38	45m 47s	j.rey@urepub	Moderador
ccc lamesa	22/09/2022 10:17	22/09/2022 10:28	11m 51s		Moderador
HOGAR CASA NOSTRA ANGELICA (Invitado)	22/09/2022 10:17	22/09/2022 11:10	52m 44s		Moderador
RAUL ARMANDO MARTIENZ MORENO	22/09/2022 10:18	22/09/2022 11:30	1h 11m 31s		Moderador
RAUL ARMANDO MARTIENZ MORENO	22/09/2022 12:00	22/09/2022 12:10	9m 10s		Moderador
Ivon Martinez	22/09/2022 10:19	22/09/2022 11:59	1h 39m 54s		Moderador
Ruth Stella Marin Hernández	22/09/2022 10:20	22/09/2022 12:01	1h 41m 23s		Moderador
CCC Tierra de Sol	22/09/2022 10:20	22/09/2022 11:47	1h 26m 48s		Moderador
Ángela María Rico Pinilla	22/09/2022 10:20	22/09/2022 12:01	1h 41m 2s		Moderador
Mauricio Godoy	22/09/2022 10:21	22/09/2022 10:24	2m 14s		Moderador
CDC Caminos de Vida	22/09/2022 10:24	22/09/2022 11:30	1h 5m 59s		Moderador
CDC Caminos de Vida	22/09/2022 11:37	22/09/2022 11:56	18m 46s		Moderador
Angélica	22/09/2022 10:25	22/09/2022 10:27	2m 39s		Moderador
Ma. del Pilar CCC La Mesa (Invitado)	22/09/2022 10:28	22/09/2022 10:49	21m 13s		Moderador
Ma. del Pilar CCC La Mesa (Invitado)	22/09/2022 10:52	22/09/2022 12:01	1h 9m 34s		Moderador
profesional	22/09/2022 10:28	22/09/2022 12:01	1h 33m 6s		Moderador
Riaño	22/09/2022 10:30	22/09/2022 12:01	1h 31m 4s		Moderador
Paulina Foreno	22/09/2022 10:30	22/09/2022 13:14	2h 43m 27s		Moderador
Pilar Prieto Silvania (Invitado)	22/09/2022 10:32	22/09/2022 13:45	3h 13m		Moderador
Gloria Villalobos (Invitado)	22/09/2022 10:36	22/09/2022 11:57	1h 20m 53s		Moderador
psicologia hogar nazareth (Invitado)	22/09/2022 11:07	22/09/2022 11:29	21m 29s		Moderador
Tierra de sol oscar	22/09/2022 11:12	22/09/2022 12:02	49m 34s		Moderador
ANA (Invitado)	22/09/2022 11:12	22/09/2022 12:04	51m 56s		Moderador
angelica (Invitado)	22/09/2022 11:13	22/09/2022 12:01	48m 12s		Moderador
Gerontología Nazareth (Invitado)	22/09/2022 11:23	22/09/2022 11:31	8m 15s		Moderador
martha diaz	22/09/2022 11:30	22/09/2022 12:02	31m 40s		Moderador
hogar Nazareth	22/09/2022 11:31	22/09/2022 11:50	18m 38s		Moderador
hogar Nazareth	22/09/2022 11:57	22/09/2022 12:01	4m 36s		Moderador



SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES

Subdirección para la Vejez

BOGOTÁ

Servicio Integral de Bienestar y Cuidado para personas mayores

“Fomentar el bienestar, el mantenimiento y desarrollo de capacidades, así como la integración generacional de las personas mayores, de 60 años y más, mediante diversas modalidades y estrategias de atención diferencial, transitorias o de larga estancia en medio institucionalizado, promoviendo el restablecimiento de derechos, la transformación de imaginarios y prácticas adversas a la vejez, la dignidad humana y el envejecimiento activo”.



Enfoques para la prestación del servicio

- ***Enfoque de Derechos***
- ***Enfoque de Desarrollo Humano***
- ***Enfoque Diferencial***
- ***Enfoque de Equidad de Género***
- ***Enfoque de cultura ciudadana***
- ***Enfoque de participación ciudadana***
- ***Enfoque centrado en la persona***



LINEAMIENTO COMUNIDAD DE CUIDADO



Brindar orientaciones técnicas y metodológicas para la atención integral en ámbito institucional de personas mayores de 60 años y más, en situación de vulnerabilidad social, propendiendo por la promoción de derechos para el ejercicio de su ciudadanía, el fortalecimiento de sus capacidades, habilidades y potencialidades, la transformación de los imaginarios y representaciones adversas al envejecimiento, así como, el reconocimiento de sus diversidades y diferencias, a través de acciones de ocupación humana, cuidado integral y fortalecimiento de vínculos familiares, participación, redes de apoyo y buen trato, desde un enfoque de derechos, diferencial y de género, con el fin de fortalecer su autonomía, independencia, contribuyendo a su proyecto y sentido de vida, en el marco de la Política Pública Social Para el Envejecimiento y la Vejez –PPSEV en el Distrito Capital y el Sistema Distrital de Cuidado.

PRINCIPIOS



- Igualdad y no discriminación.
- 1.Cuidado para la equidad.
- 1.Autonomía y Participación.
- 1.Diversidad e integralidad.

Modalidad 34- Comunidad de Cuidado

Modalidad de atención institucionalizada a personas mayores de **60 años y más**, con **dependencia moderada o severa**, en situación de **abandono o sin redes familiares o sociales de apoyo que garanticen su cuidado y manutención**.



Alimentación y Nutrición con calidad



Alojamiento



Actividades culturales, físicas, ocupacionales, artísticas y deportivas.



Acompañamiento en actividades básicas de la vida diaria



Dotación Vestuario, elementos de aseo personal

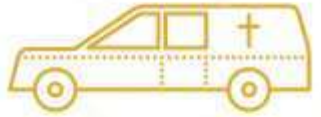


Atención integral interdisciplinaria

Constituir redes de afecto y apoyo generacionales



Transporte 24 horas



Servicio Funerario

Modalidad 34- Comunidad de Cuidado

POBLACIÓN OBJETIVO

- Personas de 60 años o más que residan en Bogotá D.C.
- En situación de pobreza o vulnerabilidad socio económica asociada al abandono.
- Ausencia de redes familiares o sociales de apoyo que garanticen su cuidado y manutención, que requieran cuidado calificado
- Se encuentren en situación de dependencia funcional
- Manifiesten de manera voluntaria su deseo de ingresar al servicio



Modalidad 34- Comunidad de Cuidado

CRITERIOS DE INGRESO

- Personas adultas mayores, mayores de 60 años ó más, residentes en la ciudad de Bogotá.
- No percibir pensión, ingresos o subsidios económicos.
- Personas con nivel de dependencia funcional, moderada o severa que no requieran unidad de cuidado crónico o de salud mental.
- En situación de abandono o ausencia de redes familiares o sociales de apoyo que garanticen su cuidado y manutención.
- No ser cotizante al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Manifestar expresamente su deseo de ingresar en forma voluntaria al servicio cuando tenga capacidad legal para decidir.
- No contar con título de propiedad de bienes inmuebles propios.

Modalidad 34- Comunidad de Cuidado

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

- Persona de mayor edad entre las personas mayores solicitantes.
- Personas mayores víctimas de violencia intrafamiliar con medida de protección.
- Presentar mayor dependencia física y/o cognitiva de conformidad con el instrumento establecido.
- Persona mayor habitante de calle o expuesta a situaciones de riesgo social o ambiental que afecten su salud (condiciones higiénicas sanitarias inadecuadas y/o falta de servicios públicos o situaciones de riesgo asociados a problemas de salud pública).
- Personas mayores víctimas de hechos violentos asociados con el conflicto armado, de acuerdo con las directrices establecidas en la Ley 1448/2011 y los Decretos Nacionales 4633, 4634 y 4635 de 2011 con estado inscrito en el Registro Único de Víctimas - RUV.
- Persona mayor Indígena, afrodescendiente, negro, palenquera, raizal, Rrom o gitana registrada en listados censales.
- Personas mayores pertenecientes a los sectores LGTBI.

Modalidad 34- Comunidad de Cuidado

CRITERIOS DE EGRESO

- Retiro voluntario.
- Incurrir en falta gravísima establecida en el pacto de convivencia, una vez surtido el debido proceso.
- Personas con nivel de dependencia funcional severa o total que requiera unidad de cuidado crónico, procedimientos invasivos o unidad de salud mental durante un periodo mayor a tres meses.
- Fallecimiento del participante.
- Ser cotizante al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Ausencia en la modalidad sin justificación durante 72 horas.
- Percibir pensión o subsidios económicos de carácter permanente del nivel Distrital o Nacional.
- Persona mayor con ingresos periódicos superiores al medio (1/2) SMMLV • Reintegro familiar

Componentes y Momentos de la atención

COMPENENTES	LINEAS DE ATENCIÓN
Ocupación Humana	Lenguajes para la identidad
	Movilizando capacidades
	Espacios para la realización
Cuidado Integral	Cuerpo y mente
	Identidad, afectividad y sexualidad
	Espiritualidad
	Entornos amigables y seguros
	Respiro a cuidadores
Familia, Participación y Redes	Familia
	Participación
	Redes
	Convivencia



OCUPACIÓN HUMANA



Está enfocado en el desempeño humano que da respuesta a las necesidades vitales de las personas mayores, que les permiten cumplir con las demandas sociales de su comunidad de pertenencia, así como al quehacer a través del cual el ser humano se distingue y expresa, y que se constituye en una forma de dar sentido a la existencia, construyendo y creando su identidad personal, cultural y social.

LENGUAJES PARA LA IDENTIDAD

Esta línea de atención pretende el desarrollo y fortalecimiento de habilidades y destrezas cognitivas, afectivas y sociales de las personas mayores, a través de una propuesta pedagógica desde las diferentes expresiones artísticas. De igual manera, se busca estimular las funciones superiores de memoria, percepción, atención, pensamiento y lenguaje, a través de actividades lúdicas y recreativas. A través de las actividades realizadas en esta línea de atención se busca, además, promover diversidad de lenguajes que permitan a las personas mayores generar relatos de su entorno físico, su entorno social, su historia de vida y su cotidianidad y así compartir sus experiencias y saberes.



MOVILIZANDO CAPACIDADES



A través de esta línea de atención se debe desarrollar una estrategia que incluya actividades que permitan la identificación de intereses, capacidades y potencialidades, individuales y colectivos, para el desarrollo de procesos ocupacionales y proyectos de vida, a partir del reconocimiento de la identidad ocupacional de las personas mayores. Se pretende fomentar la participación de las personas mayores como ciudadanos –as activos-as, con poder decisión, capaces de integrarse a un contexto comunitario, familiar e institucional, así como fortalecer y potenciar las capacidades funcionales de las personas mayores a través de la implementación de diversas técnicas corporales que se ajusten a sus características individuales.

ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN

En esta línea de atención se busca identificar y determinar formas de ocuparse de las personas mayores que otorguen sentido a su transcurrir vital y les provea de realización personal, a partir de la creación y dinamización de escenarios que favorezcan las relaciones que se dan entre las personas mayores y el entorno en el que habitan. Así mismo, se deben generar espacios para el disfrute del tiempo libre y de ocio de las personas mayores, acordes a sus gustos, intereses y destrezas.



CUIDADO INTEGRAL



El cuidado se entiende como un proceso multidimensional, humanizado, interdisciplinario e interdependiente, que, a través de acciones integrales, busca superar los factores de riesgo que motivaron el ingreso. Desde el cuidado se promueve el desarrollo de capacidades y potencialidades para mantener y fortalecer la autonomía e independencia, con el fin de aportar a la promoción, reconocimiento, restablecimiento y realización plena de los derechos para tener una vejez con dignidad, lo que exige un papel activo tanto de la persona mayor, de su familia, de la sociedad y del Estado, desde una perspectiva transectorial con responsabilidad frente a lo público.

CUERPO Y MENTE



Esta línea de atención se direcciona al desarrollo de capacidades en las personas mayores para el autocuidado y la realización de Actividades de la Vida Diaria (AVD), de manera que puedan desempeñar un rol activo en tareas significativas y acordes a sus capacidades, con la finalidad de promover independencia y autonomía.

Identidad, afectividad y sexualidad



Busca garantizar la pluralidad y el libre desarrollo de manifestaciones culturales, étnicas, de identidad de género y de orientación sexual en los Centros de Comunidad de Cuidado. Lograr que tanto cuidadores como personas mayores comprendan las necesidades de afecto y sexualidad inherentes al ser humano, respetando la diversidad de identidades y de género y sus diversas manifestaciones, así como, garantizar el goce de la afectividad y sexualidad en la vejez, fomentar el reconocimiento de la importancia de la afectividad y la sexualidad en la vejez

ESPIRITUALIDAD

Tiene que ver con aquellas aspiraciones de trascendencia y sentido que jalonan la vida del ser humano. En este sentido, lo espiritual no está bajo el tutelaje exclusivo de una única religión, sino que es inherente al ser humano, indistintamente de su cultura y de sus tradiciones. Se trata entonces, de otra dimensión del ser humano, con igual importancia que sus dimensiones biológicas, mentales y comportamentales y cada ser humano la vive de acuerdo a sus convicciones y principios.



ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS

A través de esta línea se busca disminuir las barreras físicas, tecnológicas y ambientales de las personas mayores, de manera que puedan movilizarse, comunicarse y disfrutar del entorno, así como garantizar instalaciones seguras y accesibles y entornos físicos que les permitan a las personas mayores tener bienestar y calidad de vida. Es importante crear ambientes sociales humanizados que les permitan a las personas mayores la participación y el libre desarrollo de su personalidad

RESPIRO A CUIDADORES

Busca prevenir y atender la sobrecarga que genera el cuidado, movilizando escenarios de acompañamiento psicosocial y bienestar laboral, a través de acciones colectivas que impacten los ámbitos personal, profesional e institucional



FAMILIA, PARTICIPACIÓN Y REDES

Está enfocado hacia la identificación y fortalecimiento de redes de apoyo familiares, institucionales y comunitarias, lo cual implica el acompañamiento constante mediante la implementación de acciones y estrategias interdisciplinarias didácticas y lúdicas, que permitan consolidar un tejido comunitario, familiar e institucional generando alternativas de cambio para el mejoramiento de la calidad de vida y una vejez digna.

FAMILIA

Línea de atención dirigida al fortalecimiento de los vínculos entre las personas mayores y sus familias, a fin de crear y mantener relaciones afectivas, emocionales y de cuidado, así como de corresponsabilidad para la exigibilidad de derechos de las personas mayores. Además, se busca garantizar el goce de derechos colectivos de las familias constituidas en medio institucional.



PARTICIPACIÓN



Esta línea pretende la promoción de la participación de las personas mayores en espacios de socialización, organización y representación dentro y fuera del medio institucional, para el restablecimiento y la garantía de sus derechos, la promoción de la participación de las personas mayores según sus intereses, gustos y necesidades, acorde a sus capacidades y potencialidades, a través de la identificación y creación de redes.

REDES

Busca garantizar a las personas mayores el acceso oportuno y de calidad, a los servicios sociales públicos y privados a través de acciones intersectoriales y transectoriales, así como fomentar y desarrollar prácticas que aporten al ejercicio permanente de derechos, resignificando imaginarios y prácticas favorables al envejecimiento y la vejez



MOMENTOS DE LA ATENCIÓN

- ❑ Ingreso a la modalidad
- ❑ Ingreso a la unidad operativa
- ❑ Bienvenida de la persona mayor
- ❑ Valoración inicial de enfermería
- ❑ Instalación en casa
- ❑ Permanencia
- ❑ Traslado de unidad operativa
- ❑ Egreso

Momentos de la Atención

- Criterios de egreso.

- Atención Integral
- Plan de Atención Institucional PAI
- Plan de Atención Integral Individual- PAIIN
- Implementación de estrategias.
- Intervención con redes familiares
- Protocolos de bioseguridad Covid-19

- Remitido por el equipo de validación de condiciones, lista de espera, traslado de otras unidades operativa.
- Población Objetivo y Criterios de ingreso – priorización.

- Asignación de Habitación
- Entrega de Dotación, kit de aseo
- Ubicación de pertenencias

- Misionalidad de la SDIS.
- Criterios de ingreso, priorización, simultaneidad y egreso.
- Socializa el pacto de convivencia.
- Acta de compromiso
- Recorrido por las áreas del Centro



Ingreso a la modalidad

- Solicitud de ingreso - Documentación
- Cruce de bases de datos.
- Mesa Técnica



Ingreso a la unidad operativa

Cuando exista la disponibilidad de cupo, se contactará a la persona mayor y se indicará fecha, hora y lugar donde debe presentarse y la documentación que debe presentar al momento del ingreso: órdenes médicas, historia clínica actualizada, pertenencias y medicamentos (suministro para un mes). – Instructivo de Ingreso y egreso Comunidad de Cuidado.

En caso de que la persona mayor ingrese por emergencia, deberá ingresar al Centro de Comunidad de Cuidado designado por el equipo técnico de la modalidad, por lo cual el equipo interdisciplinario deberá diligenciar el formato de Ficha SIRBE, y la ESCALA DE VALORACION FUNCIONAL BARTHEL y remitirla al equipo técnico para la validación de condiciones.

Valoración inicial de enfermería

Este momento debe brindar un espacio inicial de acercamiento, una bienvenida cálida a la persona mayor cuando ingresa al Centro, en este momento se explica la misionalidad de la SDIS, los objetivos de la atención, la definición de la modalidad, los componentes y líneas de atención y se socializa el pacto de convivencia, posterior a esto se revisa la documentación, pertenencias y medicamentos que ingresa la persona mayor. En este momento se debe diligenciar:

- Formato Inventario de Pertenencias
- Inventario de medicamentos y apertura Kardex, conforme al Instructivo Recepción, Almacenamiento Y Registro De Medicamentos
- Acta aceptación por la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del Pacto de Convivencia.
- Formato acta de compromiso de referente familiar y/o social con la persona mayor institucionalizada.

Bienvenida de la persona mayor

Posterior a la acogida de la persona mayor, se deberá realizar la valoración inicial de enfermería con el fin de identificar el estado físico de la persona, verificar grado de orientación, diagnósticos médicos, tratamientos actuales y pendientes. Para ello él área de enfermería deberá diligenciar la hoja ENFERMERIA, del FORMATO VALORACIÓN FUNCIONAL INTEGRAL.



Instalación en casa

Una vez finalizados los momentos anteriores, se priorizará el momento del baño y cambio de ropa, posteriormente se realizará el recorrido por la unidad operativa para que la persona mayor conozca el espacio y se familiarice con el mismo. Se hará la presentación del talento humano y de las personas mayores que habitan la unidad operativa. Se deberán garantizar el suministro de los tiempos de comida en los horarios establecidos, desde su ingreso.

Adicional a lo anterior, se le suministrará la dotación necesaria permita satisfacer sus necesidades y se garantizará el correcto estado y disposición del mobiliario y lencería destinada para la persona mayor.

Permanencia



Durante la permanencia de la persona mayor, se deberá garantizar un esquema de intervención basado en un Plan de Atención Institucional y el Plan de Atención Integral Individual PAIIN, cuyo abordaje se dé desde una perspectiva de trabajo interdisciplinario, que articule los componentes y líneas de atención de la modalidad

Plan de Atención Institucional - PAI

Es la herramienta de planeación que evidencia acciones concretas de carácter interdisciplinario orientadas a fortalecer las capacidades institucionales de la modalidad de Comunidad de Cuidado en consonancia con las oportunidades que brinda su entorno o territorio para dar respuestas efectivas a los procesos de desarrollo humano de las personas mayores, en el marco de sus proyectos de vida. Se orienta bajo los componentes del MAIPM, reconociendo desde un enfoque diferencial las diferentes necesidades, intereses, capacidades de las personas mayores y enfatizando la importancia de activar y consolidar redes entre grupo de pares. Para ello se deberá tener en cuenta en INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN PAI

Plan de Atención Integral Individual (PAIIN)

Durante los dos meses de ingreso al servicio el equipo interdisciplinario realizará el Plan de Atención Integral Individual-PAIIN, el cual está compuesto por un conjunto de acciones integrales de carácter interdisciplinario fundamentadas en el reconocimiento individual de las habilidades, capacidades, potencialidades, intereses, diferencias y creencias de las personas mayores, y orientadas por el Modelo de Atención Integral a las Personas Mayores (Fase Conociendo, Planeando y Actuando). Para ello, se deberá diligenciar el FORMATO PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL INDIVIDUAL -PAIIN-

Así mismo, se desarrollarán acciones de cuidado en salud, las cuales se documentarán a través del diligenciamiento de los formatos:

- Formato registro de morbilidad, accidentalidad y mortalidad de personas mayores - Código FOR-PSS-222.
- Formato plan de cuidado Personas Mayores FOR-PSS-263
- Formato registro de actividades de cuidado para la salud (Notas de enfermería) FOR-PSS-143.
- Formato registro de constantes vitales para persona mayor
- Formato administración de medicamentos para personas mayores.
- Formato ingreso de medicamentos individual para persona mayor
- Formato informativo de salud F-PS-202.

Salidas

Las personas mayores podrán salir a medio familiar o social sin que esto implique el egreso del servicio, estas salidas se realizarán en periodos breves de tiempo (máximo 15 días), dando cumplimiento al plan casero (el cual contienen desde cada área la información y recomendaciones para tener en cuenta) y al instructivo de salida a medio familiar y/o social de la Subdirección para la Vejez, con el fin de hacer seguimiento y fortalecer estas redes en las personas mayores, en los casos en que la persona mayor requiera salir por mas tiempo, el equipo interdisciplinario del centro deberá realizar un estudio de caso para determinar la pertinencia de su salida por un tiempo no mayor a 2 meses.

Del mismo modo, la persona mayor podrá solicitar salida del centro por 72 horas, para lo cual debe firmar el consentimiento informado y dejar un número de contacto en donde el coordinador del centro o su delegado pueda establecer contacto con el participante diariamente para que se pueda identificar su estado físico y de salud durante este tiempo; en caso de no tener número de contacto la persona mayor deberá comprometerse a establecer contacto telefónico diario con el centro.

Habitación para relaciones afectivas

En los Centros de Comunidad de Cuidado se contará con un espacio de intimidad al interior de la unidad operativa para las personas mayores participantes, con el fin de promover el libre desarrollo de la personalidad, la sexualidad y el reconocimiento corporal con prácticas sanas, respetando su orientación sexual y afectiva. Por lo anterior, las personas mayores que deseen hacer uso de este espacio deberán ceñirse a lo contemplado en el INSTRUCTIVO USO DE LA HABITACION PARA RELACIONES AFECTIVAS E INTIMIDAD

Durante la permanencia en la prestación del servicio se deberá dar cumplimiento a los siguientes Instructivos y Protocolos, garantizando una atención integral a la persona mayor de conformidad con los lineamientos técnicos:

- ✓ Instructivo de recepción, almacenamiento y registro de medicamentos
- ✓ Instructivo de Registro de Constantes Vitales
- ✓ Instructivo Consulta Con Medicina General
- ✓ Protocolo Anotaciones De Enfermería - Código PTC – PSS- 032.
- ✓ Protocolo Toma De Signos Vitales -Código PTC – PSS- 241.
- ✓ Protocolo Prevención De Caídas -Código PTC – PSS- 241.
- ✓ Instructivo Reglamento Interno del Personal de Enfermería
- ✓ Protocolo Alimentación: Código PTC – PSS – 031.
- ✓ Protocolo Cuidado de la persona mayor
- ✓ Protocolo Higiene de la persona mayor- Código PTC– PSS- 241.
- ✓ Protocolo Inmovilización de la persona mayor- Código PTC– PSS- 052.
- ✓ Protocolo Hemorragia nasal- Código PTC – PSS-038.

Traslado

Hace referencia a la acción de cambiar de una unidad operativa a otra a la persona mayor por las siguientes razones: cambios en la condición de salud y/o tratamientos médicos específicos, cambio de modalidad, solicitud directa de la persona mayor o su red social y familiar, incumplimiento al pacto de convivencia, fortalecimiento de redes de apoyo familiar o social, finalización de convenio/contrato o por necesidad del servicio.

Para ello, se deberán tener en cuenta los siguientes formatos:

- Formato acta - código FOR-GD-002.
- Inventario pertenencias
- Formato administración de medicamentos para personas mayores

Egreso

- Retiro Voluntario
- Egreso por fallecimiento
- Reintegro Familiar
- Percibir pensión o subsidios económicos de carácter permanente del nivel Distrital o Nacional.
- Ausencia en la modalidad sin justificación durante 72 horas
- Personas con nivel de dependencia funcional severa o total que requiera unidad de cuidado crónico, procedimientos invasivos o unidad de salud mental durante un periodo mayor a tres meses.

Egreso

Normatividad vigente que regula los criterios para la prestación de los servicios sociales en la SDIS y las modificaciones a que hubiere lugar.

El egreso de la persona mayor de la modalidad Comunidad de Cuidado (Centros de Protección Social), se encuentra definido en el instructivo de egreso del servicio y se documenta a través de:

- ✓ Formatos inventario de pertenencias
- ✓ Formato administración de medicamentos para personas mayores
- ✓ Valoración de salida
- ✓ Formato acta de egreso
- ✓ Formato Acta de cierre del expediente de historias sociales



Seguimiento al egreso:

Cuando la persona mayor egrese por Reintegro familiar el área de trabajo social del Centro deberá realizar acompañamiento familiar mensualmente durante los tres meses posteriores al egreso, para determinar que la situación de la persona mayor es estable y garantiza sus derechos. Cada mes el-la profesional de trabajo social deberá realizar visita de verificación de las condiciones de la persona mayor que se registrará en el Formato de Visita Domiciliaria y que deberá ser enviado al equipo de validación de condiciones para su respectivo seguimiento.

Recolección y análisis de los datos cualitativos:

- Actas desarrolladas para las actividades específicas contempladas en cada línea de acción; contempladas como un instrumento que permite realizar un ejercicio de memoria en relación con las experiencias realizadas.
- Productos creados a partir del cumplimiento de las actividades específicas. Formato registro del desarrollo de actividades
- Entrega mensual de informes de gestión – Para operadores tercerizados en Formato Informe mensual operadores asociados Código FOR-PSS-209.
- Entrega trimestral del informe PAI .
- Encuesta de percepción del servicio


¡GRACIAS!

SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA LAS PERSONAS MAYORES

DILIGENCIAMIENTO FICHA SIRBE

Secretaría Distrital de Integración Social

2022

MARCO CONCEPTUAL

Circunstancias de riesgo: es el estado o condición de una o varias personas que se presentan en un momento determinado que podrían generar o aumentar una situación de fragilidad

Factor de riesgo: es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que puede aumentar su fragilidad

Fragilidad Social: es una manifestación de la inequidad estructural persistente históricamente y generada por múltiples y complejas exposiciones a diferentes determinantes que conllevan daños de los ciudadanos o las ciudadanas, los cuales impiden el disfrute pleno de los derechos humanos

Vulnerabilidad: es la menor capacidad de respuesta que tiene una persona para enfrentar un hecho determinado, que se presenta por lo general de manera repentina, que pone en riesgo o en debilidad manifiesta a la persona y a su familia

Descripción del problema: es la descripción de los hechos y los acontecimientos que están en el entorno social-familiar de la persona atendida

Concepto profesional: es la mirada objetiva que se genera frente a una situación en particular, con el fin de orientar y determinar unas acciones a seguir

VARIABLES BASICAS Y TRANSVERSALES



VARIABLES BASICAS Y TRANSVERSALES



DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

FORMULACIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y CONCEPTO PROFESIONAL: Es la descripción de los hechos y los acontecimientos que están en el entorno social-familiar de la persona atendida

A partir del diligenciamiento de la ficha SIRBE, mencione las principales características sociodemográficas (género, edad, tipología familiar, ocupación y condiciones de salud) de los posibles beneficiarios o participantes.

Posteriormente realice una descripción de los factores de riesgo que inciden en la problemática de la persona o su grupo familiar identificados en el diligenciamiento de la ficha SIRBE o formato establecido.

Incluya información que no está contenida en la ficha SIRBE o formato establecido que dé cuenta de los factores de vulnerabilidad de los (las) solicitantes, y los aspectos interrelacionados que afectan el bienestar del (la) ciudadano(a) y su núcleo familiar.

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

ROL DEL CUICADADOR

HORAS DE CUIDADO



FICHA SIRBE CONCEPTO TÉCNICO

Personas mayores de 60 años o más, con dependencia funcional, que residan en Bogotá, que no perciban pensión, con nivel de dependencia funcional que no requiera unidad de cuidado crónico o de salud mental y sus cuidadores

El concepto profesional determinará el ingreso al servicio social o apoyo que está solicitando el (la) ciudadano(a) o la referenciación a otros servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social o de diferentes entidades públicas y privadas.

¿El posible beneficiario o beneficiaria cumple con las condiciones de vulnerabilidad o fragilidad que amerite el ingreso a un servicio social o apoyo de la entidad?

Teniendo en cuenta la resolución vigente de criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para el acceso a los servicios sociales de la entidad, ¿cuál o cuáles criterios cumple para ingresar, continuar o ser egresado del servicio social o apoyo?

¿Qué otro servicio de la entidad o de una entidad pública o privada, puede intervenir para brindar una atención integral y así realizar una referenciación?

FICHA SIRBE CONCEPTO TÉCNICO

Niveles de fragilidad

Pobreza	Estratificación Nivel de SISBEN[18]
Vulnerabilidad	Niños y Niñas, Personas Mayores, Personas con discapacidad que requieren algún tipo de apoyos (intermitentes, limitados, extensos o generalizados), Mujeres en Gestación.
Determinantes Sociales	Bajos ingresos, Condiciones inadecuadas de vivienda, Condiciones inadecuadas de salud, Baja o nula escolaridad.
Poblaciones especiales y minorías	Desplazamiento, Habitante de Calle, Poblaciones Reinsertadas, Minorías Étnicas, Sexuales o Culturales.

FICHA SIRBE CONCEPTO TÉCNICO

Clasificación de los niveles de fragilidad

Alta Fragilidad Social	La combinación de más de una variable entre todas las categorías. (Mayor número de variables)
Fragilidad Social Media	Variables de los determinantes sociales con variables de pobreza, pero los ingresos permiten cubrir algunas de las necesidades básicas y/o cuenta con redes de apoyo
Baja Fragilidad Social	No evidencia pobreza, vulnerabilidad, no hay condición de población especial o de minoría y hay algunas garantías en las condiciones estructurales.

FICHA SIRBE CONCEPTO TÉCNICO

Debe contemplar el cumplimiento de los criterios focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones del servicio, nombrando uno a uno cuáles criterios cumple y cuáles no.

Incluya de que forma el servicio o apoyo le aporta a la persona superar la vulnerabilidad o a mejorarlas, esto es clave en la garantía de derechos.

Si se identifican situaciones asociadas a violencia u otra situación que afecte a la persona o su grupo familiar, se deben describir ya que éste es el soporte para activar rutas o referenciar a otros servicios internos o externos.

Finalice indicando las acciones a seguir, por ejemplo, si ingresa al servicio social o apoyo solicitado, si su ingreso debe ser prioritario, si queda en lista de espera o si no se autoriza el ingreso, en este caso se debe argumentar las razones para no ingresar.

Incluya también las posibles referenciaciones internas o externas que la persona o su grupo familiar requiera.